



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 173  
QUILLON, miércoles 16 marzo 2016

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-199
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-212

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA RE-MED LTDA.

RUT:76.628.610-0

LA SUMA DE \$:14.280 ✓

Y SON:CATORCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON ROVEEDOR IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA RE- MED LTDA.. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTOS NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005002	Material y Utiles Quirurgi	14.280 ✓		76628610-0	F-17712
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		14.280 ✓	76628610-0	C-0

TOTALES : 14.280 ✓ 14.280 ✓

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

21 MAR. 2016

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME